



80787

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. MANUEL SALLENT FERRERONS, de nacionalidad española,
residente en TARRASA (Barcelona), calle Moragas y Barret, 128.
por: "APARATO MANUAL PARA HUMECTAR, APLICAR Y CORTAR TIRAS
ENGOMADAS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato manual para humectar, aplicar y cortar tiras engomadas.

Con este aparato se da solución práctica a la aplicación
5 de tiras engomadas, generalmente de papel, que se lleva a cabo en las operaciones de embalaje y precintado al envolver objetos diversos para su expedición.

Hasta el presente la colocación de la tira engomada se ha venido efectuando en forma totalmente manual y en
10 sucesivas fases, con resultados imperfectos y acusada lentitud



por lo complejo de la operación.

El aparato en cuestión soporta al rollo de tira engomada, es portador asimismo del recipiente que contiene el líquido humectante, realiza la humectación de la tira, la aplica
5 uniformemente sobre la superficie del embalaje, y en el momento oportuno permite el corte transversal de la tira una vez está ya aplicada.

Esencialmente comprende este aparato un carrete devanador que soporta al rollo de tira engomada, cuyo carrete, por su
10 parte inferior, se prolonga constituyendo el soporte de un rodillo esponjoso en comunicación con el recipiente continente del líquido humectante, de un cilindro elástico aplicador de la tira, y de una pieza diédrica montada articuladamente a balancín, la cual presenta en su borde inferior el montaje de una cuchilla,
15 con la particularidad de que el recipiente del líquido constituye el mango por el que se coge y utiliza el aparato en cuestión.

El carrete propiamente dicho está constituido por un cilindro hueco montado libremente giratorio sobre un eje formado por un tornillo montado transversalmente entre dos placas
20 paralelas que determinan los laterales del carrete, asegurándose este eje mediante una tuerca atornillada exteriormente. Esta organización permite colocar el rollo con toda facilidad, presentando las mencionadas placas laterales y paralelas varios taladros radiales que permiten el montaje de rollos con distinta
25 amplitud en cuanto a su diámetro.

Además va provisto el aparato de pletinas complementarias de montaje amovible, las cuales alargan el diámetro de las placas laterales del carrete y permiten al propio tiempo reducir la anchura existente entre las mismas para así facilitar
30 el perfecto montaje de rollos relativamente estrechos.



Las mencionadas placas laterales se prolongan inferior-
mente para constituir el soporte del rodillo esponjoso, del
cilindro elástico, y de la pieza portacuchilla, entre cuyas placas
se arma un tabique transversal sobre el que está vinculado el
mango-recipiente.

El montaje del rodillo esponjoso se lleva a cabo en forma
amovible, lo que permite su recambio o limpieza en cualquier
momento. Este rodillo está montado sobre un eje que por uno de
sus extremos se remata mediante un plato que actúa como tapa
del vano practicado en la prolongación de una de las placas
laterales, por cuyo vano se efectúa la introducción o retirada
del mencionado rodillo.

La pieza-balancín portadora de la cuchilla, por su
extremo superior, efectúa el bloqueo de la tira en la operación
de corte de la misma, para lo que la aprisiona con el borde
superior del tabique transversal que sostiene al mango-recipiente.

Este mango, formado por un cilindro hueco, es cerrado
mediante un tapón de material elástico que garantiza la
estanqueidad del cierre.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a
la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado
un caso de realización que se cita a título de ejemplo no
limitativo del alcance del modelo.

En los dibujos:

La figura 1 muestra el aparato objeto del modelo, según
sección alzada lateral.

La figura 2 ilustra en sección transversal el detalle
del montaje del carrete propiamente dicho.

La figura 3 manifiesta asimismo en sección transversal
el detalle del montaje del rodillo esponjoso.

80787

80



La figura 4 indica en alzado lateral el detalle del vano practicado en la prolongación de una de las placas laterales del carrete, y por el cual se efectúa el montaje del rodillo esponjoso.

5 La figura 5 representa en planta el detalle del doble plato con que se remata uno de los extremos del eje que soporta al rodillo esponjoso.

La figura 6 es la vista en alzado frontal del detalle inferior de la pieza diédrica en donde está montada la cuchilla.

10 La figura 7 ilustra en perspectiva el conjunto del aparato en disposición de uso.

La figura 8 muestra en sección transversal el detalle del montaje de las pletinas que alargan las placas laterales del carrete.

15 La figura 9 representa en alzado frontal semiseccionado el detalle de la instalación de las pletinas que disminuyen la amplitud existente entre las placas laterales.

La figura 10 es la vista en alzado lateral de una de estas pletinas complementarias reductoras de la amplitud entre
20 placas laterales del carrete.

Consta el aparato de dos placas metálicas circulares -1- y -2- que inferiormente se prolongan según sendos planos -3- y -4-. Cada una de estas placas presenta varios taladros -5- practicados diametralmente, en los cuales se introduce un
25 eje constituido por un tornillo -6- que presenta en la proximidad de su cabeza -7- una zona de sección poligonal -8- que se corresponde con el contorno de los mencionados taladros, obteniendo así la fijación estática del eje, el cual es asegurado en esta posición por una tuerca -9- que es atornillada
30 da exteriormente y que presenta una periferia estriada -10- para



facilitar su atornillado manualmente, (figuras 2 y 9).

Sobre este eje -6- se halla ensartado libremente rotatorio un cilindro de madera -11- que constituye el carrete propiamente dicho, sobre cuyo carrete se dispone el rollo -12- de tira engomada, por ejemplo papel. La posibilidad de montar el carrete -14- en cualquiera de los pares de taladros -5- permite colocar rollos que presentan diferentes diámetros.

El atornillado más o menos a fondo de la tuerca -9- determina una menor o mayor libertad de giro del carrete -14-, lo que permite un devanado perfecto de la tira engomada.

Entre las prolongaciones -3- y -4- de las placas laterales del carrete está montado en forma amovible un rodillo esponjoso -13-, el cual se halla ensartado sobre un eje -14-, apoyándose uno de los extremos -15- en un orificio -16- practicado en el vértice de una zona cónica -17- prevista en el plano -4-, mientras que por su otro extremo dicho eje -14- se remata mediante un doble plato formado por las placas -18- y -19-, presentando esta última en su zona central un botón cilíndrico -20- estriado para facilitar su manejo manual en las operaciones de colocación y retirada del rodillo esponjoso con respecto del aparato, (figuras 3 y 7).

Paralelo con respecto al eje citado -14- portaesponja, y entre los planos -3- y -4- se halla fijado un tabique transversal -21- que soporta a un cuerpo cilíndrico hueco -22- que desempeña una doble función ya que sirve como mango o empuñadura del aparato y a la vez constituye el recipiente en donde se deposita el agua para la humectación de la tira engomada. Este cuerpo cilíndrico presenta en su boca anterior -23- el ajuste de una cazoleta cónica -24- perforada en vértice -25-, por cuyo orificio pasa el líquido hasta el rodillo



esponjoso -13- que resulta así empapado.

En la boca posterior -26- de este cuerpo cilíndrico se halla colocado a presión un tapón -27- de material elástico que garantiza la estanqueidad del cierre, (figura 1).

5 En la parte inferior y anterior de los planos -3- y -4- y entre los mismos está montado libremente giratorio sobre un eje -28- un cilindro de material elástico -29- encargado de la aplicación de la tira engomada ya humectada.

Asimismo, entre dichos planos -3- y -4-, está montada
10 en forma libremente basculante sobre un eje transversal -30- una placa diédrica -31-, la cual presenta inferiormente el montaje de una cuchilla -32- con filo dentado -33-, con la particularidad de que esta cuchilla está montada en un plano inclinado con respecto del de trabajo del aparato, (figura 6).

15 Para el montaje del rodillo esponjoso -13- el plano -3- presenta una abertura circular -34-, (figura 4), en la que se han practicado en puntos diametralmente opuestos y a 90° dos pares de entalladuras -35- y -36-, siendo el primer par de una anchura mayor que el par -36-. Estas entalladuras cooperan
20 funcionalmente con dos apéndices salientes -37- y -38- pertenecientes a la placa -18- y situados en puntos diametralmente opuestos, de manera que estas uñas salientes pasan exactamente por las entalladuras mayores -35-, y ulteriormente, mediante un giro de 90° , se alojan en las entalladuras menores -36-
25 donde quedan retenidas eventualmente. En esta posición el borde o contorno de la abertura -34- queda aprisionado en la garganta determinada entre las placas -18- y -19-, (figura 3).

Para el caso en que se disponga en el aparato rollos de amplio diámetro, mayor que el de las placas laterales -1- y -2-,
30 en estas placas se instalan exteriormente sendas pletinas -39- y -40-, las cuales se montan radialmente y en forma



amovible mediante respectivos tornillos -41- y correspondientes .
tuercas -42-, (figuras 7 y 8).

5 Cuando la anchura transversal del rollo -12- de papel
engomado, sea menor que la distancia existente entre las placas
laterales -1- y -2- del carrete, se dispone entre éstas y en
su cara interior sendas pletinas radiales -43- y -44- que presen-
tan uno de sus extremos -45- doblado a escuadra, constituyendo
estos bordes doblados y la existencia, en la misma cara de estas
pletinas, de respectivos tetones -46- los puntos de apoyo de
10 dichas pletinas contra las caras internas de las correspondientes
placas -1- y -2-.

En la zona próxima a la porción doblada -45- llevan
practicados estas pletinas unos taladros -47- por donde se intro-
duce el eje -6- que soporta al carrete -11- portarrollo, (figura 9).

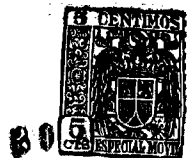
15 Los tetones -46- son obtenidos por embutición y comprenden
así mismo un taladro -48- que facilita su fijación eventual
en las placas laterales utilizando para ello los tornillos -41-
y sus tuercas -42-.

El funcionamiento del aparato es bien sencillo:

20 Cargado el depósito -22- con el agua y colocado el
rollo -12- de la tira engomada en el carrete -11- y entre las
placas -1- y -2-, se hace discurrir la tira por entre el borde
superior -49- de la pieza portacuchilla -31- y el borde superior
del tabique transversal -21-, teniendo presente que la cara
25 engomada de la tira debe establecer contacto con el rodillo
esponjoso -13-, por su cara anterior, y pasando ulteriormente
dicha tira por la parte posterior e inferior del cilindro
elástico -29-, contra el cual establece contacto la cara no
engomada de la tira.

30 En estas condiciones basta aplicar el rodillo elástico

22787



-29- contra la superficie a precintar y haciendo discurrir el
aparato de forma que su mango -22- se mantenga en una posición
sustancialmente paralela a la superficie -50- (figura 7) de
trabajo, se obtendrá la aplicación perfecta y uniforme de la
tira.

Para el corte de la tira se levantará ligeramente el
aparato pivotándolo sobre el cilindro elástico -29-, hasta que
la cuchilla -32- establezca contacto sobre la tira, en cuyo
momento basta un ligero desplazamiento lateral del aparato
para lograr el corte deseado.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado
a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo
en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales
alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues,
construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y
materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en
el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de
utilidad:

1.- Aparato manual para humectar, aplicar y cortar
tiras engomadas, caracterizado por comprender un carrete devanador
del rollo de tira engomada y que se prolonga inferiormente
constituyendo el soporte de un rodillo esponjoso transmisor de
la humedad a la cara engomada de dicha tira, un cilindro elástico
aplicador de la tira, y una pieza diédrica articulada a balancín
y provista de una cuchilla para el corte de la expresada tira,
con la particularidad de que en la prolongación citada del
carrete devanador está acoplado un mango hueco como receptáculo
del líquido humectante, cuyo receptáculo, para dicha función



30787

humectora, se halla comunicado con el citado anteriormente rodillo esponjoso.

2.- Aparato manual para humectar, aplicar y cortar tiras engomadas, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el carrete devanador está constituido por dos placas paralelas entre sí que soportan al carrete propiamente dicho, hallándose dicho carrete ensartado libremente giratorio sobre un eje estático montado en disposición transversal entre estas placas paralelas, estando formado este eje por un tornillo al que se atornilla exteriormente una tuerca aseguradora, de manera que con el atornillado más o menos a fondo de esta tuerca se proporciona al carrete devanador una menor o mayor libertad de rotación, respectivamente.

3.- Aparato manual para humectar, aplicar y cortar tiras engomadas, según la reivindicación 1, caracterizado porque el rodillo esponjoso humectante está montado amoviblemente sobre un eje susceptible de ser acoplado rotatoriamente y retirado con respecto de la cámara formada por la prolongación inferior de las placas constitutivas del carrete, cuyo eje se remata por uno de sus extremos según un plato que cierra la abertura existente en la prolongación de una de las citadas placas, colocándose el rodillo esponjoso a través de este vano.

4.- Aparato manual para humectar, aplicar y cortar tiras engomadas, según la reivindicación 1, caracterizado porque la pieza balancín actúa por su borde superior como retenedor de la tira, en la operación de corte de la misma una vez aplicada, al aprisionarla contra el borde superior de una pared transversal que soporta al mango-depósito, mientras que en su borde inferior la mencionada pieza-balancín

30787, 80



presenta el acoplamiento de una cuchilla de borde dentado y montada en una posición oblicua con respecto al plano de trabajo del aparato.

5 5.- Aparato manual para humectar, aplicar y cortar
5 tiras engomadas, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque las placas constitutivas de los laterales del carrete presentan la práctica de varios taladros en disposición radial que permiten el montaje del eje portarrollo en distintas posiciones facilitando ello la colocación en el aparato de rollos
10 de diferente diámetro.

6.- Aparato manual para humectar, aplicar y cortar
tiras engomadas, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque las placas constitutivas de los laterales del carrete devanador presentan el montaje articulado y amovible de sendas
15 pletinas en puntos correspondientes lateralmente y próximos al borde de estas placas, determinando estas pletinas sendas prolongaciones de estas placas para el perfecto soporte del rollo cuando éste presenta una considerable amplitud diametral.

7.- Aparato manual para humectar, aplicar y cortar
20 tiras engomadas, según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende dos pletinas, a fijar amoviblemente en la cara interna y enfrentada de las placas laterales del carrete, de bordes
vuelto a escuadra y con sendos tetones en las caras correspondientes con dichos bordes, cuyas pletinas presentan en su zona
25 extrema próxima a estos bordes vuelto sendos taladros que son atravesados por el eje portador del rollo de tira engomada, mientras que los tetones citados están taladrados según orificios pasantes que permiten la fijación de dichas pletinas en la
zona próxima al borde de las placas laterales del carrete,
30 consiguiendo de esta manera reducir la separación entre estas placas facilitando la perfecta colocación de rollos de poca anchura.



8.- Aparato manual para humectar, aplicar y cortar tiras engomadas, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado porque el plato que remata uno de los extremos del eje porta-esponja es doble determinando periféricamente una garganta en la que es aprisionado el borde de la abertura por donde se instala el rodillo esponjoso, presentando el plato interior, con respecto de esta abertura, apéndices salientes que se corresponden con entalladuras practicadas en el contorno del citado borde y que facilitan la entrada y retención eventual del mencionado rodillo humectante.

9.- Aparato manual para humectar, aplicar y cortar tiras engomadas, según la reivindicación 1, caracterizado porque el mango hueco lleva acoplado en su boca extrema un tapón de material elástico que encaja amoviblemente a presión y que determina el cierre estanco de este receptáculo continente del líquido para la humectación del cilindro esponjoso.

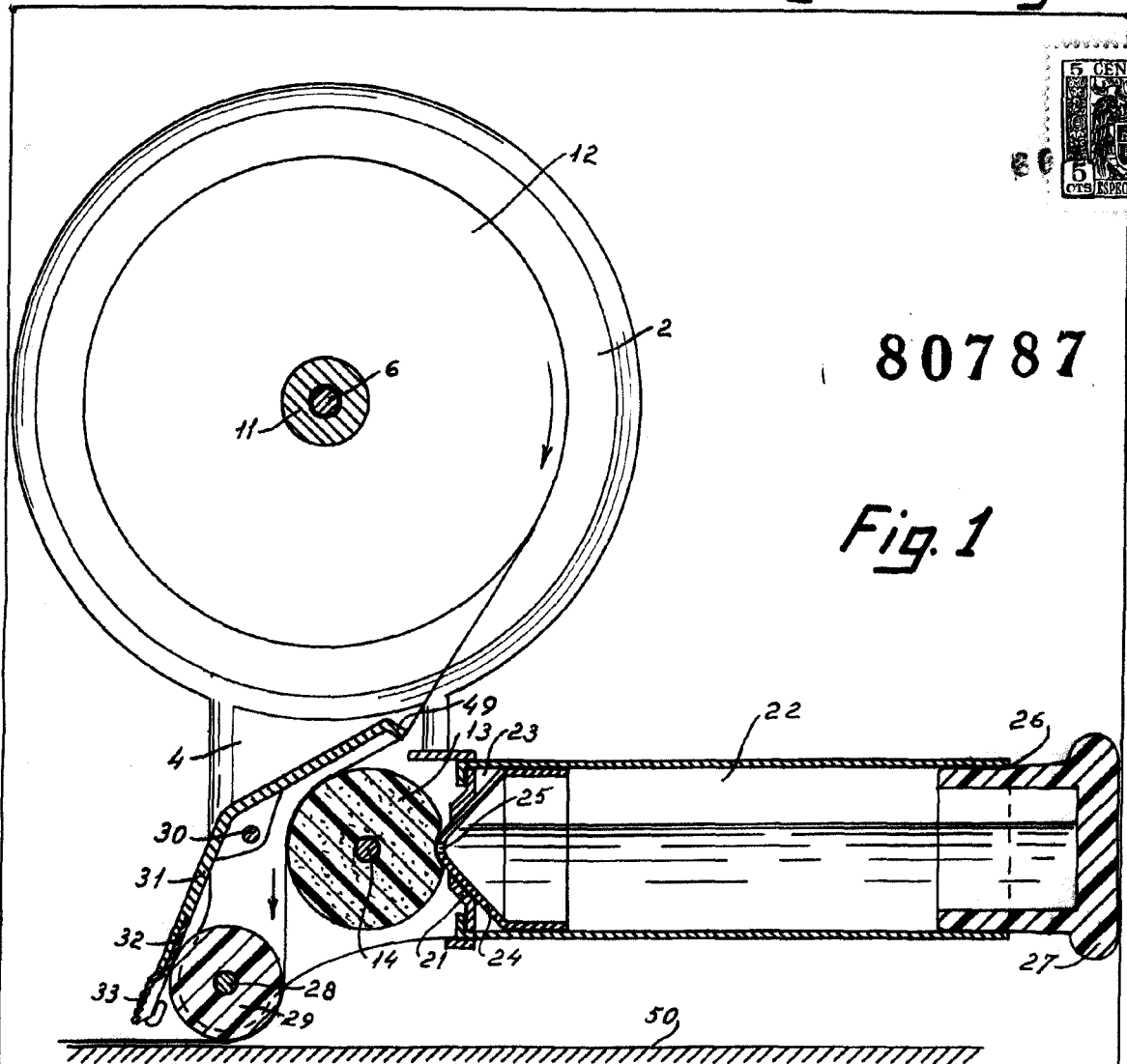
10.- APARATO MANUAL PARA HUMECTAR, APLICAR Y CORTAR TIRAS ENGOMADAS.

Consta la presente memoria descriptiva de once hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de tres hojas de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 30 de Abril de 1960.

MANUEL SALIENT FERRERONS

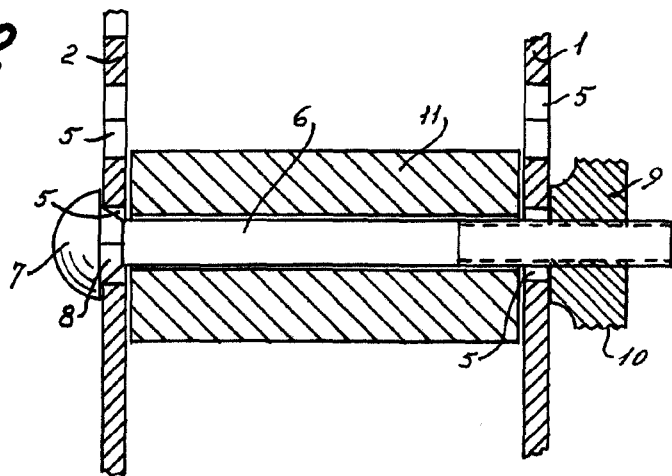
P. A.



80787

Fig. 1

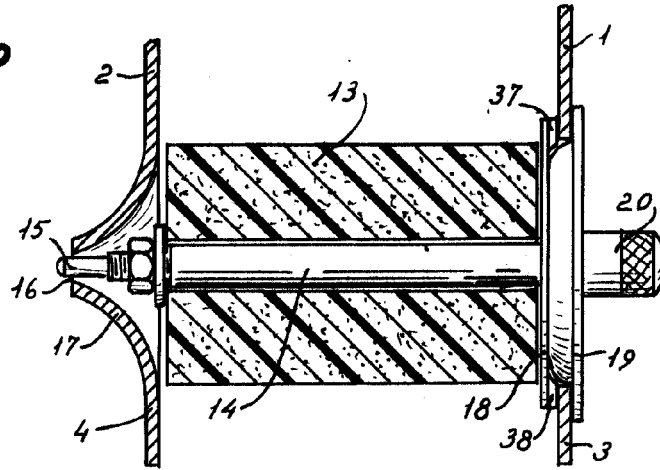
Fig. 2



Barcelona, 30 de Abril de 1960
P.a.
Manuel Sallent Ferrerons

7/2

Fig.3



80787

Fig.4

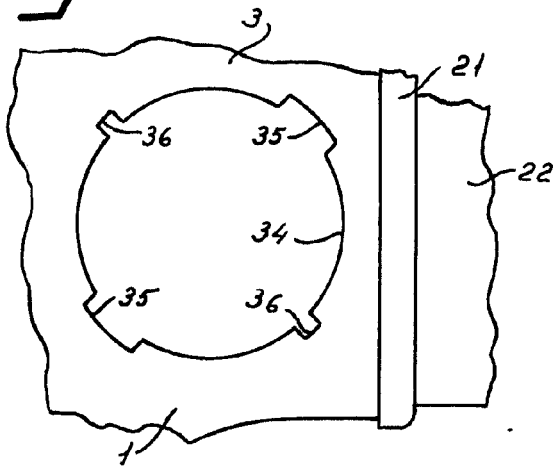


Fig.5

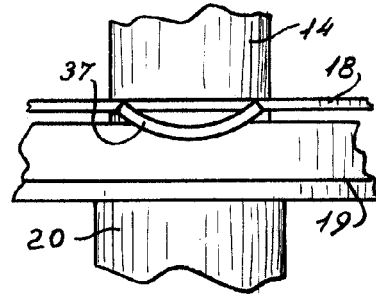
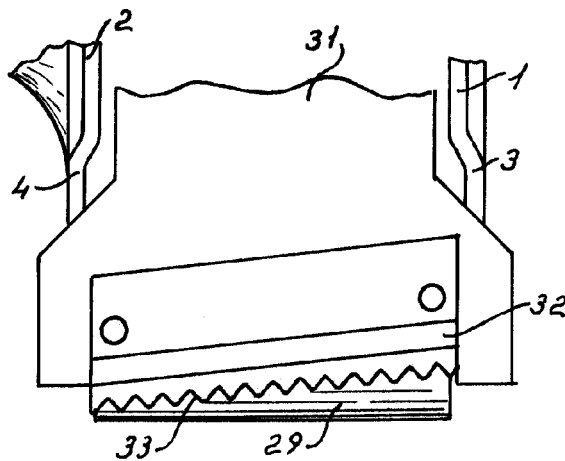


Fig.6



Barcelona, 30 de Abril de 1960

p.a.

Manuel Sallent

80787



Fig. 7

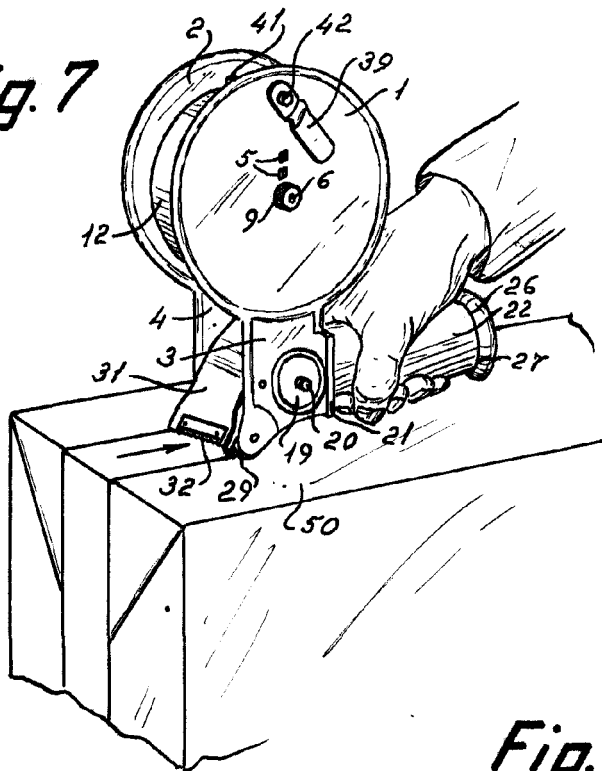


Fig. 8

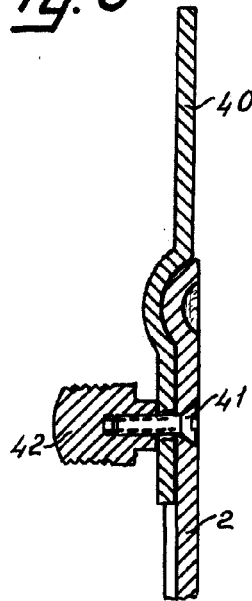
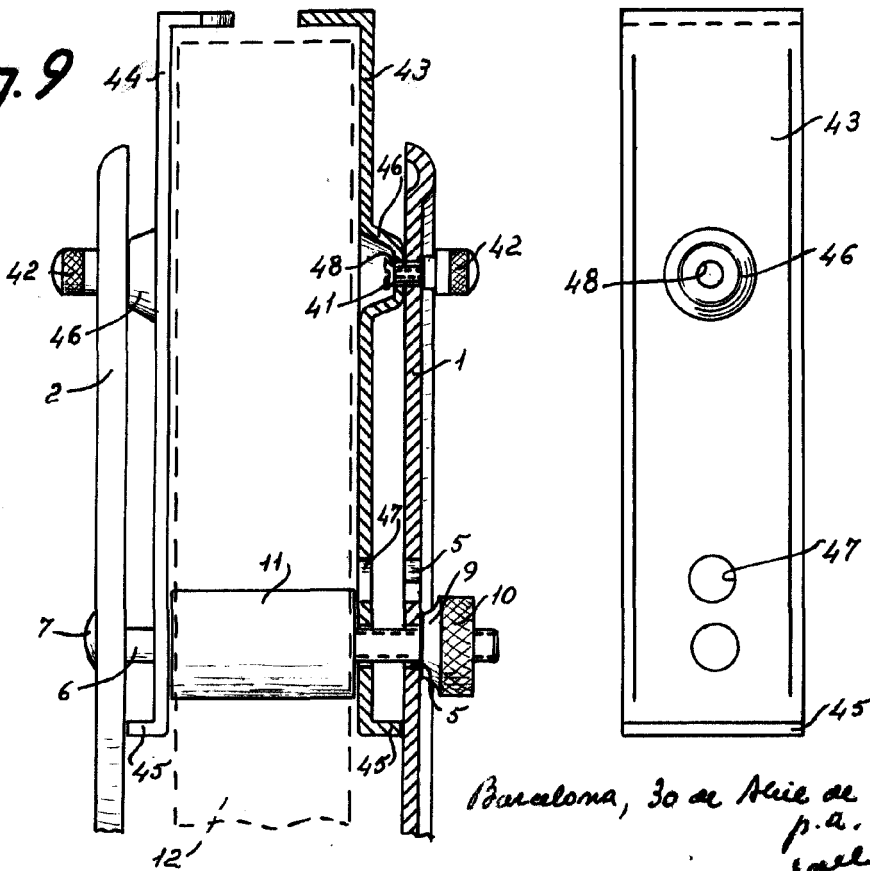


Fig. 10

Fig. 9



Barcelona, 30 de Abril de 1960
p.a.

Manuel Sallent Ferrerons